

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA ORIENTAL

JULIÁN FUENTETAJA Y COMP. A

SAN SEGUNDO 2

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aguas minerales, productos químicos, cura antiséptica de lister, aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Pinturas de esmalte, semejantes á la porcelana y preparadas al óleo, barníz para pisos y muebles, colores nogal, limoncillo, caoba y natural, cepillos, máquinas, pastillas de cera y palos para sacar brillo; se prepara también en el momento de encargarlo, un barníz especial para pisos de baldosas, brochas, pinceles y barnices de todas las marcas y tamaños, completo surtido en pinturas, colores finos y ordinarios, tubos al óleo y lienzo preparado, esponjas.

Gran surtido en perfumería fina, inglesa, alemana, francesa y del país, depósito de aguas de colonia, florida, ron-quina, elixir y pastas dentrificas, perlumes surtidos, cremas, polvos, cosméticos blancos. Tintes, aceites, bandolina, (petróleo gal y elixir regenerador, lo mejor para que salga el pelo), cepillos para ropa, dientes, uñas, barba y cabeza, peñecillos conchas y piedras alta novedad, peinetas marfil y otras clases.

Hay infinidad de artículos imposibles poderles enumerar ni conocer no visitando esta casa. Odol y licor del Polo de Orive, lo mejor para la boca.

AVILA—2, SAN SEGUNDO, 2—AVILA

SE SIRVEN ENCARGOS PARA LA PROVINCIA

LA ORIENTAL

TAHONA DE MARTÍN MAYORGA

Precios del pan elaborado con harina 1.<sup>a</sup> Extra Sistema cilindros.

	Pts.	Cts.
Una francesilla.....	»	5
Pieza de 200 gramos.....	»	10
Id. de 400 id.....	»	20
Id. de kilo.....	»	38

2-4

HOTEL INGLÉS AVILA

Se vende al contado ó á plazos.  
 Informará Benjamín Smith Avila.  
 I-6 a

REMEDIO EFICAZ

Es tan vergonzoso como desconsolador lo que ocurre en esta España de nuestros pecados. Todos los días vemos en la prensa reproducirse tremendas acusaciones de inmoralidad, lanzadas contra las personas y entidades que debieran vivir más prestigiosas y respetadas. Las imputaciones son personales, concretas, terminantes, sin vaguedades ni artificios que suavicen los conceptos... A la vista de tan contundentes denuncias, á cualquiera se le ocurre que el Ministerio Fiscal debiera intervenir para esclarecer los hechos y dar fin á un estado de cosas que tan directamente afectan á la moral del país y al decoro de la patria. ¿Por qué no lo hace?

Y las acusaciones revisten, evi-

dentemente, caracteres de verosimilitud; lo dicen los hechos.

Recuérdese que en las concesiones y explotaciones de nuestros ferrocarriles se han señalado multitud de actos ilegales y fenómenos extraños que fueron unidos á la improvisación de enormes fortunas; que después de invertirse algunos cientos de millones de pesetas en la construcción de una escuadra, no tenemos ni un barco que merezca el nombre de tal; que mientras nuestros soldados volvían anémicos de la guerra por falta de alimentos se hacían importantes giros á la península por muchos aprovechados caballeros que hoy gozan tranquilamente de un buen pasar, y recuérdese, para no hacer la serie de estas tristes citas interminable, que España se desmembró por ciertas quejas de nuestros administrados que nos acarrearón la odiosidad del mundo entero, y que está amenazada de fraccionarse aun más por el pésimo concepto en que son tenidos cuantos elementos constituyen las entidades directoras de nuestra sociedad.

A raíz de los crueles desastres que en las postrimerías del pasado siglo experimentamos, la palabra regeneración brotó de los labios más patriotas, y repercutió en las conciencias más puras; aquella frase por todos repetida y al parecer acatada, fué algo así como un anestésico que nos consolara acallando los dolores y nos fortificara haciéndonos confiar en días más venturosos; mas los hechos han venido á demostrarnos que los propósitos de enmienda por parte de los más directamente responsables de

nuestras desdichas, fueron artificios empleados para calmar pasiones y asegurar impunidades. Por eso seguimos leyendo á diario tremendas acusaciones de inmoralidad, lanzadas contra las Corporaciones y personalidades que, por sus fines, debieran aspirar á vivir más prestigiosas. Recuérdense las condiciones en que se llevó á efecto el empréstito de Villaverde; las denuncias acumuladas por un alto Tribunal contra Dato; los cargos formulados contra influentes políticos con motivo de la construcción del tercer Depósito del Canal del Lozoya; la venta del dique de la Habana, y las denuncias que viene lanzando *El Diluvio*, de Barcelona, y se verá que, después de nuestros desastres, seguimos igual que antes de ellos respecto á moralidad.

Aquello de la regeneración fué, pues, una burla que los señalados como elementos impuros gastaron al país, á las continuadas acusaciones de la prensa que presume de bien informada, no tienen razón de ser.

Y como ni el Ministerio Fiscal ni las Cortes han de procurar esclarecer los hechos, sabe Dios por qué, no sería llegada la hora de que los honrados representantes del trabajo nacional que tan árdidas y decisivas contiendas han sabido llevar á feliz término, lo pusieran al vergonzoso actual estado de cosas, usando de un remedio heróico para extirpar de raíz los males que corrompen nuestro llagado cuerpo social?

¿Que cuál es el remedio? ¿Quien lo sabe! Si se lograra que las Cortes acordaran una revisión de fortunas y se practicara por un Jurado independiente, ¡habría que ver las muecas de muchas caras que hoy son la más perfecta imagen de la felicidad!

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

GRACIAS INFANTILES

El miércoles de noche pasaba una criada, por el Mercado Grande y encima de la espalda prendido con un gancho llevaba un cartelón en el que se leía: «Se alquila el interior.» El hecho no revela ni gracia, ni talento ni nada parecido en el precoz chicuelo. Mas lo que sí supone es intención perversa y circunstancias graves que enumerar quisiera: El caso fué de noche con lo que dicho está

que apreciarse se puede ya la nocturnidad. Colgaron de la espalda el cartel á la chica sin que ella se enterara; pues hay alevosía. Dejaron que pasase así por todo el pueblo, sirviendo de chacota; pues hay ensañamiento y al autor del delito se debe condenar á que todas las noches pasee la ciudad, llevando en las narices colgado otro cartel donde pueda leerse: «Exceso de memés.»

LO QUE DICEN DE UN POLITICO

Con este epígrafe publica *El Monitor del Comercio* un curioso artículo que trasladamos á nuestras columnas.

Héle aquí:

«Un día y otro día venimos combatiendo las malas artes de nuestros altos políticos, á quienes suponemos causantes y responsables de las desdichas que ha sufrido el país y de la situación angustiosa por que atraviesa.

Además de razones, teníamos ejemplos para confirmar nuestros reiterados asertos, pero esquivamos siempre la fuerza incontestable de tales miserias para que no se creyeran exageraciones nuestras, abultadas por la predisposición que sentimos contra todo lo que á política al uso huele y con ella se relacione.

Presumimos que esos mismos políticos nos darían motivo para hacer patente el proceder de unos y de otros, y no hemos andado equivocados.

Y ya que la ocasión se presenta, no resistimos la tentación de reproducir cuanto dice el semanario madrileño *El Evangelio* de una personalidad política que hasta ayer fué el encargado del más importante departamento ministerial, días antes aparecía como *leader* de sus amigos en las cámaras y hoy es el presidente del Congreso.

Otra razón para reproducir el artículo de entrada del último número de *El Evangelio*, es el tratarse de un asunto ferroviario, y esto cae de lleno dentro de la índole de nuestro periódico, como nadie podrá desconocer.

Si es cierto cuanto en el artículo se dice, lo demostrarán *El Evangelio* sosteniendo sus acusaciones, ó el Sr. Moret rechazándolas con la energía que requiere su importancia.

Nosotros no quitamos punto ni coma para no hacer afirmación ni negación que á otros corresponde.

*El Evangelio* titula el artículo *Moret negociante*, y dice así:

«Otra vez, y con ocasión de las denuncias formuladas por *El Diluvio*, ha vuelto á salir á la picota pública el afortunado nombre del señor Moret.

El hombre de *los tabacos*, de la *indemnización Mora*, de la compra-venta de barcos, de las minas de Riotinto, del tercer depósito, de las expropiaciones de la calle de Segovia y... de otras tan prácticas como desconocidas empresas, ha dicho, *urbi et orbe*, que él no tiene dinero para figurar en empresas como *La Colonial* de Fernando Poo.

Y eso no dice nada, porque Moret, para ser negociante, no necesita dinero.

**Demostración:** el 22 de Diciembre de 1888 se adjudicó á Mr. Tomás Arturo Greenhill, por CATORCE MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS pesetas, la concesión del ferrocarril de Calatayud á Teruel y Sagunto, y en 26 de Enero del 90 fué transferida dicha concesión á Mr. Comte. De esta empresa fué afortunadísimo y bien retribuido abogado el Sr. D. Santos Isasa, el cual, andando el tiempo, llegó á pontífice máximo de la magistratura española. El Sr. Comte, ayudado por los ingenieros franceses Lechn y Mengaud, comenzó los trabajos, y fueron tales las dificultades que se le opusieron, que no tuvo más remedio que trasferir la concesión á Mr. M. M. Daniel representante de la *Valencia and North Eastorn of Spain Railwaill Company Limited*, según Real orden de 5 de Enero de 1891.

En 1892 comenzó el Sr. Moret á vislumbrar un negocio colosal, y desde entonces dedicó todos sus esfuerzos á que se declarase caduca la concesión, perdiendo el concesionario los DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL NOVECIENTAS SETENTA Y DOS PESETAS, y como es lógico y natural, el importe de las obras ejecutadas.

Habían entrado en juego los Sres. Ballesteros, Ariño y Navarro Reverter, los cuales recibieron entusiásticos plácemes y calurosas felicitaciones de los incautos turolenses.

Tan bien trabajaron estos señores, que en la *Gaceta* del 7 de Julio del 94 se sacó á concurso la nueva concesión de la línea, no con los catorce millones de pesetas de subvención, sino con VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS; bien entendido, que la tal subvención era fija, invariable é independiente de posibles y beneficiosas modificaciones en el trazado.

El 22 de Abril del 95 se verificó el concurso anunciado, y gracias á unas cuantas é importantes primas se consiguió que solamente se presentase una proposición suscrita por Mrs. Joseph Devolder y Lonaerts y Victor Stoclet y Demunck en representación de la *Société générale pour favoriser l'industrie nationale*, de Bruselas (Bélgica), aceptando el pliego de condiciones particulares que había servido de base para el concurso.

Ya se habían dado tres golpes á un negocio y el cuarto se le dió el día 13 de Febrero de 1896, transfiriendo la concesión á D. Ramón María Lobo, antiguo y grande amigo del señor Moret y secretario general de la titulada «Compañía del ferrocarril Central de Aragón».

Y ya aparece descarada, públicamente, el nombre del Sr. Moret, el cual (encontrándose su íntimo amigo D. José Gutiérrez Agüera de ministro, á la sazón, de España en Bélgica, y Consejero, más tarde, del ferrocarril), constituyó una sociedad por acciones con un capital de 20.000.000 de pesetas, distribuido en 40.000 acciones, de las cuales 39.900 fueron suscriptas en firme por la Sociedad concesionaria y 100 POR DOS PERSONAS DE ABSOLUTA Y COMPLETA GARANTÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE SU PENSAMIENTO.

¡¡Y el Sr. Moret llamaba Sociedad española á una sociedad belga que había suscripto en firme el capital social!!!

La musa de Moret, que no es solamente, como algunos creen, gárrula y parlamentaria, cantó ditirámicos elogios á la nueva compañía mientras que ésta constituía su Consejo de administración, en el cual por mágica combinación, aparecían los nombres de tres españoles—los Sres. Gutiérrez Agüera, Ballesteros y Lobo—hechura del excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Segismundo Moret, de ese Moret que decía en la época revolucionaria que los ferrocarriles no eran necesarios para el progreso de los pueblos, presintiendo, sin duda no lejanos tiempos, en los cuales no progresan los pueblos con los ferrocarriles, pero progresan los individuos.

Cumplidos los trámites legales, quedó constituido el Consejo en la siguiente forma.

Presidente, D. Segismundo Moret.

Vicepresidente, D. José Devolder.

Vocales: D. José Gutiérrez Agüera, D. Carlos Castel, D. Víctor Stoclet, D. Juan J. Ballesteros, D. Eduardo Derpret, D. N. Sierges y don N. Treser.

Secretario general, D. R. M. Lobo.

¿Hay algún español tan ciego que no vea con toda claridad, bajo esa labor parlamentaria y financiera, algo que solo es tolerado y consentido en este desdichado país, en donde saltan los personajes desde la presidencia de un Consejo de administración á la presidencia del Congreso de los diputados?

El Moret que pedía la caducidad para las anteriores Compañías, ha trabajado lo indecible, y lo ha conseguido, para que se concediese una prórroga á la que él representa.

Nada de lo ofrecido se cumplió. Esa Compañía vino á España por los 25 millones de pesetas de subvención y á colocar el material fijo y móvil que en gran parte tenían almacenado en sus depósitos de Bélgica.

En rigor de verdad, el país tiene bien poco que agradecerles.

Ni en las expropiaciones, ni en las modificaciones del trazado, ni en ninguna ocasión se han cuidado de otra cosa que no fuera su conveniencia, aunque al país le causaran perjuicios de gran consideración. Dígalo si no la variante introducida en la huerta de Teruel.

El negocio ha sido fabuloso, y seguramente que con el sistema empleado por el Sr. Moret han bastado, y aun sobrado, los 25 millones de pesetas para efectuar las obras.

El Sr. Moret, que no se para en barras, y el Sr. Navarro Reverter, que tampoco de ellas hace caso, emplearon toda su influencia en los centros ministeriales para que la cuestión batallona de las expropiaciones *saliese como una seda*. Y salió.

Tenía el Sr. Moret un copartícipe en sus famosas minas de fosforita, descendiendo más adelante á administrador suyo, y lo hizo gobernador de Teruel. El gobernador civil de Teruel despachó los expedientes de expropiación, lo mismo que los hubiese despachado el señor Moret.

En todo el trayecto atravesado por el ferrocarril no se oyen más que lamentaciones, y los cándidos turolenses, embobados por las palabras de hábiles emisarios, daban autorización casi gratuita para que la empresa tendiese sus productivos *rails*. Todos los que conocen la manera de funcionar de nuestra administración, saben cuantos recursos tiene un gobernador para que los pueblos acaten humildemente las imperiosas indicaciones de los que, como el Sr. Galán, se preocupan tan solo de la prosperidad, engrandecimiento y adelanto de las provincias que gobiernan y administran, bajo la acatada é indiscutible jefatura del señor Moret, jefe suyo único y nato, tanto en lo político como en lo económico.

Los comprobantes de todo lo anterior, podrá encontrarlos el curioso lector en el *Diario de Sesiones, Gaceta de Madrid y Boletines oficiales*.

Y no dice más *El Evangelio*.

## PARADA Y BARRETO

Las Ciencias Médicas y la Literatura fueron las dos pasiones favoritas del eminente publicista, modesto filántropo y sabio galeno D. Diego Ignacio Parada y Barreto.

Nació este digno representante de la Medicina española en Jerez de la Frontera, el 7 de Marzo de 1829; estudió Humanidades y Filosofía en esta ciudad, y Medicina en Cádiz y Madrid; y como desde la edad de dieciséis años colaboraba en diversas publicaciones, en las que daba á luz bien poesías castellanas ó latinas, bien artículos literarios, políticos ó profesionales, alternaba sus estudios científicos con el cultivo de las Letras, sin que por ello salieran perjudicadas éstas ó aquéllas; tanta era la ductilidad del talento y el amor al estudio de Parada y Barreto, siendo buena prueba de esto la traducción que hizo de varios tomos del «Diccionario de Ciencias Médicas» antes de terminar su carrera.

De su filantropía dió relevantes muestras con motivo de la epidemia cólera que asoló á España en 1854 y 1856; entonces, voluntariamente y sin remuneración alguna, como lo hizo más tarde para combatir las epidemias de tífus, fiebre amarilla y fiebres palúdicas, recorrió diversas provincias pres-

tando sus auxilios facultativos, y á veces pecuniarios, como sucedió en Extremadura, donde por su cuenta fundó un hospital provisional. Mucho fué el renombre que por sus actos de sublime caridad ganó entonces; pero aun fué mayor el conquistado mas tarde por sus esfuerzos para lograr la reforma sanitaria de Madrid y el establecimiento del cuerpo de Beneficencia Municipal y las Casas de Socorro, de las que fué uno de los médicos fundadores.



Pero nada dá idea tan completa de sus grandes merecimientos como hombre de ciencia y filántropo como el calificativo que de ellos hizo el gobierno español en 1874, quien desde la *Gaceta* los llamó eminentes y extraordinarios.

De los descubrimientos, inventos y obras científicas y literarias del Sr. Parada Barreto mucho bueno podría decirse, pero concretémonos á consignar que inventó un instrumento para la «Iridiotomía» y algunos procederes operatorios, que dió carta de naturaleza y nombre á una enfermedad, la «Paculosis palmo-plantar», y que entre sus obras científicas figuran «Higiene del habitante de Madrid», «El Arsénico y las fiebres intermitentes», «Ensayo sobre topografía médica de Madrid», «Enfermedades de pecho que pueden simular la tisis», «Geografía médica» y «Estudios sobre sanidad pública, y entre las literarias, «Escritoras y eruditas españolas», y «Hombres ilustres de Jerez de la Frontera» é «Historia de esta población».

Cuando en 7 de Agosto de 1891 le sorprendió la muerte, el Sr. Parada y Barreto dejó inéditas las obras tituladas «Colección biográfico-bibliográfica de poetas médicos castellanos», «Tratado de patología quirúrgica», «El Clero y la Medicina en España», «Tratado de enfermedades mentales», «Doña Juana la Loca», bajo el punto de vista psiquiátrico y otras.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Para cuando el trabajo escasee, créanos el Sr. Alcalde, tiene, por desgracia muchas cosas hacia las que dirigir su iniciativa si es que quiere ejercitar esto en beneficio de los intereses que tan prematuramente le han sido confiados.

Casi todas las calles de la ciudad hállanse necesitadas de arreglo y arreglo verdad y aunque no son solo estas obras las que absorber deben la atención de V. S., bueno será que se vaya enterando de las muchas reparaciones que deben emprenderse.

Y hay que empezar por las calles que se encuentran en peor estado, que por ser muchas, no enumeraremos, contentándonos de acuerdo con el estimado colega local *El Ideal*, con pedir se realicen las obras á que éste alude y otras más de que al escribir el suelto nos acordamos.

Valga como recordatorio, Sr. D. Carlos para que á su tiempo, decida V. S. por donde ha de empezarse.

En la madrugada de ayer regresó de San Sebastián, donde ha permanecido una temporada al lado de sus hijos los Sres. de Vivero, el digno Presidente de esta Diputación provincial y querido amigo nuestro, D. Félix Bragado.

Con el Sr. Bragado regresaron su distinguida señora é hija María.

**Queso fresco de Port Salut y manteca fresca extra de Reinos.**  
Pablo Martín, Zendera, 15.

Durante el pasado mes de Julio ocurrieron en esta capital las siguientes defunciones:

Distrito de San Juan, tres varones y dos hembras.

En el de San Pedro, cuatro varones y dos hembras.

En el de San Nicolás, tres varones y dos hembras.

En el de San Vicente, un varón y dos hembras.

En el Hospital, tres varones y una hembra, todos transeuntes.

Total veintitres defunciones.

Nacimientos legítimos: trece varones y doce hembras.

legítimos: dos varones y tres hembras.  
Total, treinta nacimientos.

En los días 15 y 16 del actual tendrán lugar dos capeas en el pueblo de Navarredonda, para lo cual se le ha concedido la oportuna autorización al Ayuntamiento.

En los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre se celebrarán capeas en el pueblo de Villafranca de la Sierra, estoqueando además dos toros el aplaudido novillero Antonio Segura (Segurita).

Al salir de una taberna en el pueblo de Piedralaves, fué herido gravemente Claudio Barbosa López, á consecuencia de un disparo que le hizo, sin mediar cuestión alguna, su convecino Aquilino Sánchez Zamorano.

Claudio Barbosa ofrece pocas esperanzas de vida.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

Se anuncian á oposición las siguientes Escuelas públicas y Auxiliares vacantes en esta provincia.

*De niños.*—Barraco, Mingorría, Horcajada, Navarredonda, Navalanguilla, Navaluenga, San Miguel de Serrezuela y Villarejo del Valle.

*De niñas.*—Adrada, Barraco, Bohoyo, Casillas, Horcajada, Mingorría, Piedralaves, San Esteban del Valle, Villarejo del Valle, Casavieja y Tiemblo.

Todas están dotadas con 825 pesetas y por lo tanto las oposiciones se verificarán en esta capital.

Ayer llegó á esta capital donde permanecerá unos días el Excmo. señor Obispo de Cartagena-Murcia D. Tomás Brión.

Sea bienvenido á la ciudad de Santa Teresa tan ilustre purpurado.

Han regresado de Santander los señores don Bernardo Domínguez, magistral de Plasencia, D. Luis Valles canónigo de esta Catedral y D. Emilio Sánchez, capellán de la Inclusa.

El Sr. Domínguez salió ayer mismo para su pueblo natal, desde donde marchará á Plasencia.

Ha fallecido en Langa la señorita Emiliana de Alba Rodríguez.

Enviamos á toda su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

## ASIMILACIÓN Y NUTRICIÓN COMPLETA

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Sais de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer llegó á esta capital de paso para Toledo nuestro amigo y paisano el abogado fiscal de la Audiencia provincial de la imperial ciudad D. Antonio Santiuste.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de San Miguel de Serrezuela.

Con objeto de pasar unos días con su familia ha venido ayer el oficial de Administración Militar, D. Eduardo Godino, hijo de nuestro amigo D. Vicente.

**CLARETE-IMPERIAL**  
**RIOJA FINO**  
Botella 75 céntimos.  
LA FLOR DE CASTILLA

## TEATRO PRINCIPAL

En vista de las muestras de simpatía y cariño que está recibiendo de nuestro público la genial artista Loreto Prado, esta simpática ac-

triz celebrará su beneficio mañana sábado con el siguiente programa:

- 1.º La zarzuela *El Missisipi*.
- 2.º *Enaguas y Pantalones* (estreno).
- 3.º *Un punto filipino* (estreno).
- 4.º *El vecino de ahí al lado*.

*Enaguas y pantalones* es una preciosa comedia con música, en la que Loreto y Chicote alcanzan grandes aplausos.

*Un punto filipino* es de las obras que Loreto Prado ha representado mayor número de veces (más de 600 en toda España) y está escrita expresamente para ella por el popular escritor Sr. Jackson Veyán y el eminente maestro *Caballero*; representando cinco tipos diferentes que son *Esperanza, La doctora, Soledad, Un albañil, y Un calavera*.

Desde hoy se despachan billetes en el establecimiento de D. Pablo Martín.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 7 de Agosto.—Nacimientos, Mariano Suez y Emilio Cabrera.

Defunciones, Emeterio Sanchidrián y Vicente Hernández.

**Consumos.**—Recaudación del día 7 de Agosto, 607'83 pesetas.

**Mataadero público.**—Día 7.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, ocho carneros, doce ovejas y tres corderos, con un peso de 865 kilogramos, devengando un arbitrio de 43'25 pesetas.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales.

Día 10.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Gregorio González y Manuel Jiménez, por hurto.

Abogados Sres. Amat y Delgado; procuradores Sres. García y Saez.

Otra del Barco contra Aquilino Medina y otros, por amenazas, estando encargado de la defensa el Sr. Velayos; procurador, Sr. García.

Licdo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 7.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobatoria de los adjuntos programas para ingreso en la Sección administrativa del Cuerpo general de Prisioneros.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer dos vacantes de oficiales mecánicos en la Dirección general de Correos y telégrafos.

Convocatoria a que se refiere la Real orden precedente.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie la vacante de la cátedra que se expresa.

Anuncios de vacantes de cátedras.

Convocatoria a exámenes para dar validez académica a los estudios de la carrera comercial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden recordando lo preceptuado en la Real orden de 13 de Junio último, respecto a la colegiación de Agentes de negocios de provincias.



## TRINITARIA

La historia de mis amores en mis coplas se refleja, el libro de mis cantares es el libro de mis penas!

De mis penas en el libro cuánta amargura se encierra, cuántas lágrimas vertidas en mis horas de tristeza.

La tristeza de esas horas a mi corazón recuerda la hermosura de una ingrata que envenenó mi existencia.

Narciso Diaz de Escovar.



## DEL INTERIOR

### Cuarto aniversario.

Ayer se ha cumplido el cuarto aniversario de la muerte del ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, que como se recordará fué vilmente asesinado en el balneario de Santa Agueda por el anarquista italiano Angiolillo.

Con tal motivo se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres en varias iglesias parroquiales de Madrid, asistiendo a las mismas numerosa y distinguida concurrencia.

### Nombramiento de gobernadores.

El ministro de Estado ha despachado hoy con la regente, sometiendo a la firma de la Soberana la combinación de gobernadores civiles, que es la siguiente:

Nombrando gobernador de Barcelona a don Miguel Socias y Camari.

Idem de la Coruña, a D. Fernando Soldevilla.

Idem de Sevilla, a D. Federico Ordax Avella.

Idem de Córdoba, a D. Ricardo Muñiz.

Idem de Castellón, a D. José Ortiz y Casado.

Idem de Jaén, a D. Juan Sánchez Lozano.

Idem de Toledo, a D. Luis Polanco.

Idem de Tarragona, a D. Bernardo Amer.

Idem de Pamplona, a D. Benito Francia Ponce de León.

Idem de Teruel, a D. Wenceslao Retana.

Idem de Almería, a D. Jerónimo Montilla.

Idem de Guadalajara, a D. Narciso Ribot.

Idem de Canarias, a D. Ramón Lorite.

Idem de Orense, a D. Gabriel Rodríguez España.

Idem de Huelva, a D. Luis Felipe García Marchante.

Idem de Huesca, a D. Gonzalo Lozano González.

Idem de Palencia, a D. Felipe Bueso.

Algunos de estos han cumplimentado esta tarde al ministro de la Gobernación.

### Otras noticias.

Esta noche se reúnen de nuevo los ministros que forman la ponencia para la resolución del conflicto de las *trains* con objeto de adoptar un acuerdo definitivo en el asunto que será sometido a la aprobación del Consejo de ministros mañana.

Comunican de Barcelona que ha sido puesto en libertad, el conocido propagandista revolucionario Isart Bula detenido a consecuencia del miting de 28 de Julio.

El capitán general marchará hoy a Granollers y Vich para revistar los escuadrones de dragones de Almansa.

La policía de Barcelona ha arrancado en varias esquinas y recogido de algunos sitios pasquines anarquistas con el retrato de Angiolillo y su apología.

A las once de la mañana ha fondeado en San Sebastián el acorazado *Pelayo* siendo saludado con 21 cañonazos.

En Miramar fué izado el estandarte real. El comandante de Marina salió fuera del puerto a recibir al buque.

La Regente ha firmado un decreto concediendo el indulto de la pena de muerte en favor de Isabel Delgado condenada por la audiencia de Sevilla.

Con dirección a Madrid ha salido el subsecretario de gobernación Sr. Sánchez Pastor.

También ha firmado la Regente un decreto modificando el artículo 57 del reglamento del Banco Hipotecario.

## DEL EXTRANJERO

**El príncipe Enrique.—150.000 obreros en huelga.**

El príncipe Enrique ha desembarcado en Brest.

La prensa de los Estados no oculta la alarma que produce el temor de la huelga general de los operarios de las fábricas metalúrgicas.

Se cree que en la próxima semana pasarán de 150.000 los declarados en huelga.

## Insurrección en la India.

Se ha recibido un telegrama en Londres dando cuenta de una tentativa de insurrección en la India.

Según noticias de Simbla unos 200 indígenas atacaron el puesto militar establecido por los ingleses en Kactumirkar apoderándose de 30 fusiles y de todas las municiones de boca y guerra que allí había.

Los ingleses tuvieron siete soldados muertos y cuatro heridos.

### Otras noticias.

Tan mal efecto ha producido en Rusia los nuevos aranceles alemanes de aduanas que por vía de represalias las autoridades rusas impiden que pasen la frontera los peatones procedentes de Alemania.

Ha llegado a Brest el aviso *Hela* de la escuadra alemana. El comandante ignoraba la muerte de la Emperatriz Federico. Va a unirse con la escuadra y comunicar dicha noticia al príncipe Enrique.

### El Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 8 de Agosto de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 45 a 46 rs. fanega.

Centeno, de 30 a 31.

Cebada, de 28 a 29.

Algarobas, a 80, precio nominal.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, a 16 1/2.

Idem de 1.ª P. a 16.

Idem de 2.ª P. a 14 1/2.

Salvados de todas clases a 7 reales arroba.

Tendencia del mercado, sostenido.

### Servicio de nuestros corresponsales

#### Barcelona 8.

Los candeales de Castilla continúan a los precios de 46 a 47 1/2 reales fanega según clase y procedencia.

#### Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron a 45 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo a 46.

Harinas.—Se coticzan: Harina de primera extra a 17'60, de primera a 15'60, de segunda a 14, de tercera a 14, terciarilla a 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta a 18 rs. fanega, comidilla a 18, salvados a 9, triguillo a 22.

#### Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

#### Palencia.

Los precios que rigen son: Trigo a 45 y 45'25 reales las 92 libras. Centeno a 30 las 90. Cebada a 24'50 rs. fanega.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Sábado 10.—San Lorenzo y Nuestra Señora de la Merced.

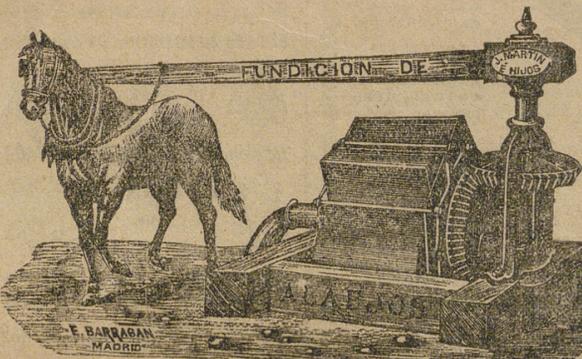
### Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En San Pedro sigue la Novena a San Roque, y Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Santa, la misa a la Virgen y en esta por la tarde Salve solemne.

## NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce osforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

### COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
<b>4.º INTERIOR</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 90	»	»
» E de 25.000 »	71 90	»	»
» D de 11.500 »	72 00	»	»
» C de 5.000 »	72 80	»	»
» B de 2.500 »	72 65	»	»
» A de 500 »	72 85	»	»
» H 100 y 100 »	71 80	»	»
En diferentes series.....	72 40	»	»
<b>4.º EXTERIOR</b>			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	78 85	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
<b>4.º AMORTIZABLE</b>			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	81 00	»	»
» A de 500 »	»	»	»
<b>5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)</b>			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 25.000 »	94 15	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	94 20	»	»
» B de 5.000 »	94 35	»	»
» A de 500 »	»	»	»
En diferentes series.....	95 00	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	91 »	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1896.	86 05	»	»
» » » » » 1890.	71 75	»	»
Acciones del Banco de España.	488 00	»	»
Idem de Tabacos.....	391 00	»	»

### Cambios sobre el Extranjero.

París, 39'40.—Londres, libra esterlina, 85'09.

## VINOS FINOS DE RIOJA DE LA CASA DE FERNANDEZ HEREDIA

Garrafas de cristal de una arroba, sin envase, 12 pesetas.

Garrafas de media arroba, sin envase, a 7 pesetas.

Botella de 3/4 de litro, 0'60 id.

### DEPOSITO EXCLUSIVO

ESTABLECIMIENTO DE D. PABLO MARTIN ZENDRERA, 13.

3-6

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LLAMADO DE SANTIUSTE FRENTE

A LA PARTE NORTE DE LA BASILICA DE SAN VICENTE

AVILA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se prepara en el acto toda clase de baños, a placer y medicinales. En la Administración del Balneario se facilitan gratis a los enfermos pobres de la provincia los expedientes necesarios para solicitar la concesión de baños de la Diputación.

### TALLERES DE CONSTRUCCION DE COCHES Y CARRUS

DE

## JESUS PEREZ

CARRETERA NUEVA, AVILA

Sierras mecánicas movidas por vapor. Servicio público.

Venta de carros a plazos. Aperos de labranza.

15-60.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

